

Núm. expediente: 22/01.

Notificado/a: Doña Carmen M.^a Morales Bosch.

Ultimo domicilio: C/ Juan de Dios F. Molina, 6-B-A, Motril (Granada).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 17 de octubre de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Propuesta de Resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. expediente: 102/1-5.

Notificado a: Restaurante Valle del Puntal.

Ultimo domicilio: Urbanización El Puntal, s/n, 18640, Padul (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 19 de octubre de 2001.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten Solicitudes de Convalidación o Baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten Solicitud bien de Convalidación, bien de Baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, indicándoles que de no hacerlo en dicho plazo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente, sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con sus correspondientes números de Registro Sanitario:

Aceites El Quema, S.A. - 16.208/SE.

Aceites Elosúa, S.A. - 40.1964/SE.

Agrícola Casablanca, S.A. - 21.2691/SE.

Agrigel, S.A. - 40.9628/SE.

Aguilar Jiménez, Manuel - 12.4802/SE.

Almacenes Jurado, S.A. - 21.1807/SE.

Andalucía Pack, S.A. - 39.331/SE.

Bodegas Rivas de Alcalá, S.L. - 30.1813/SE.

Calero Calero, Francisco Javier - 20.11615/SE.

Cánovas Sánchez, Francisco - 21.5813/SE.

Carazo Orellana, José - 20.12767/SE.

Castillo Mateo, S.C. - 29.1521/SE.

Celulosas del Nervión, S.A. - 39.1061/SE.

Conservas Sevilla, S.A. - 31.823/SE.

Cubol, S.A. - 27.947/SE.

Delgado Lazo, Francisco - 20.13384/SE.

Distribuciones Mar de la Plata, S.L. - 40.1296/SE.

Distribuciones Saniz Rioja, S.L. - 40.9911/SE.

Envasadora de Aceitunas Virgen del Valme, S.A. - 21.8960/SE.

Escudero Suárez, Leonardo - 21.12957/SE.

Escuredo Carracedo, Rosario - 20.18773/SE.

Espinar Casado, Antonio - 20.11030/SE.

Fabricación de Productos Españoles, S.A. - 31.1076/SE.

Fabricados Roskybonj, S.A. - 20.13941/SE.

Federico Muller, S.A. - 39.1730/SE.

Fomdisa Andalucía, S.A. - 40.9287/SE.

García Gil, Manuel - 20.11619/SE.

González-Sicilia Romero, Enrique - 31.1338/SE.

Harinera de Guadaíra, S.A. - 20.73861/SE.

Herederos de Joaquín García García - 21.848/SE.

Herederos de José Bueno Velázquez, S.C. - 30.4761/SE.

Hipervalme, S.A. - 40.1193/SE.

Horno El Alba, S.L. - 20.11179/SE.

Humanes Rodríguez, José Victoriano - 17.19/SE.

Ind. Plásticas del Guadaira, S.A. (Inplasa) - 39.494/SE.

Japón Moreno, Diego - 30.510/SE.

Jiménez Postigo, Joaquín - 20.4730/SE.

La Modelo, S.A. - 20.8628/SE.

Lama Rodríguez, Juan - 20.34964/SE.

Lanti Jiménez, Antonio - 21.924/SE.

López Pérez, S.A. - 25.20/SE.

Los Puentes Olives, S.L. - 21.652/SE.

Martín García, Antonio - 40.888/SE.

Márquez Rodríguez, Enrique - 12.7675/SE.

Medina Castejón, Fernando - 23.636/SE.

Molinos de Alcalá, S.A. - 20.7384/SE.

Navarro Martín, Josefa - 20.11116/SE.

Núñez Gómez, Manuel - 21.1304/SE.

Pan Sevilla, S.L. - 20.9182/SE.

Parrilla Campos, Enrique - 20.8405/SE.

Pastor González, Remedios - 20.10004.

Picopán, S.A. - 20.10352/SE.

Pineda Calderón, Antonio - 20.9043/SE.

Pineda Casado, Alberto - 20.10313/SE.

Ponce Romero, Joaquín - 20.9062/SE.

Portillo González, Antonio - 16.44/SE.

Portillo Ríos, José Luís - 20.6121/SE.

Prauxin, S.L. - 31.444/SE.

Rodríguez Pastor, Fernando - 20.4729/SE.

Romero Varo, Ramón - 20.13842/SE.

Rosales Cabrera, José - 20.6871/SE.

Rústicas e Inmobiliarias del Sur, S.L. - 40.8921/SE.

Salazar Morato, Miguel - 20.12413/SE.

Sánchez Cárdenas, Rosario - 20.25578/SE.

San Esteban Acosta, Freiduría Cruz Verde - 20.11946/SE.

Vázquez Díaz, Elia - 20.18056/SE.

Vélaz Sánchez, Dolores - 20.18223/SE.

Vicente González Rico e Hijos - 20.90059/SE.

Vidal García, Agustín - 20.10393/SE.

Villamarín, S.A. - 15.1009/SE.

Sevilla, 19 de octubre de 2001.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de octubre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica al interesado la solicitud de acreditación de representación para la interposición del recurso de alzada interpuesto contra la resolución recaída en el expediente sancionador PA-41/00, incoado por la Delegación Provincial de esta Consejería en Jaén a Industrias Suroлива, SA, representada por don Braulio Ordóñez Vico.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido del interesado la solicitud de acreditación de representación para la interposición del recurso de alzada interpuesta por don Braulio Ordóñez Vico, en nombre y representación de Industrias Suroлива, S.A., contra la Resolución recaída en el expediente sancionador PA-41/00, incoado por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén, por la presente se procede a publicar la citada petición:

«Recibido en este Servicio de Legislación, Recursos e Informes, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, recurso de alzada interpuesto por usted en nombre y representación de Industrias Suroлива, S.A., contra Resolución de la Delegación Provincial de esta Consejería en Jaén, recaída en el procedimiento sancionador núm. PA-41/00, se observa que no acredita la representación. por ello, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 32.3 y 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, se le concede diez días para que acredite esa representación por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna, o mediante declaración en comparecencia personal del o de la representante legal de esa entidad, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistida de su pretensión.»

Sevilla, 15 de octubre de 2001.- El Secretario General Técnico, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 4 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

NºEXYTE	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
1923/99	JUAN A. BUZON CACERES SANLUCAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2833/99	TERESA TAMAYO FERNANDEZ SANLUCAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
4052/99	FRANCISCO FEBLES RODRIGUEZ ROTA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE.
1713/01	ROSA JIMENEZ SANCHEZ EL PTO. DE STA. MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

NºEXYTE	NOMBRE - APELLIDOS Y LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
188/99	ISABEL SANCHEZ PIÑERO JEREZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2259/00	JOSE RODRIGUEZ FLORIDO CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2301/00	SOLEDAD CAZORLA MEDINA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
1092/01	LUZ AVENDAÑO MEJIA CADIZ	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
4783/99	FRANCISCO GONZALEZ BARRANCO ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2176/00	MANUEL JIMENEZ ALVAREZ ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2276/00	FRANCISCO PEÑA MARTIN ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2277/00	JUAN A. GOMEZ RODRIGUEZ ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
2309/00	JUANA GODOY RUZ ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE CONCEDE LA MEDIDA DE I.M.S.
907/01	ANTONIO SALES CONTRERAS ALGECIRAS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
3122/99	LAURA GARCIA BRIONES CHICLANA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE DENIEGAN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1919/00	MANUELA RUGUERO VELAZQUEZ CHICLANA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION DE ASUNTOS SOCIALES POR LA QUE SE LE ARCHIVA EL EXPEDIENTE

Cádiz, 4 de octubre de 2001.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

RESOLUCION de 18 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Angel, 16, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.

Expte.: 035/000. Don Juan de Dios Cortés Cortés y doña Yolanda Pedregosa Santiago, que con fecha 26.4.01 se ha dictado resolución de Archivo, respecto del menor A.C.P., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 18 de octubre de 2001.- La Delegada, M.ª José Sánchez Rubio.

RESOLUCION de 22 de octubre de 2001, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de resoluciones recaídas en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican por medio